



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Paiba EX-2025-00348473- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Ricardo Rojas y Delgado, Director del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, correspondiente a servicios de reparación y materiales agregados que derivaron de la instalación de aires acondicionados en los Labs. P18, P23 y P29 del segundo piso del Departamento de Físicoquímica en el Edificio Pabellón Argentina, según IF-2025-00501009-UNC-DFI#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00001-00000023, emitida por el proveedor PAIBA ALBERTO FABIAN CUIT: 20-34441309-7, por la suma de \$170.000,00 (Pesos Ciento Setenta Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Infraestructura - Mudanza Físicoquímica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

